



Diez y tres

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO.

Cordón, Martes 23 de octubre de 1725

En la M. N. y M. Ciudad de Almor y Santa de la Cañal de
Corte, marra de veinte y tres de oct, mill de oct, y cinco, en M. N. y M.
Senor. M. N. y M. de jurar y celebrar Cañal de ordin, a las
D. N. Antonio de la Portilla y Calancada Cañal de ordin, del horden
de Santiago Correo; de la M. N. y M. D. N. Juan Ferrer el Conde
de Alcala; D. N. Diego Jara y D. N. Francisco Vaz
Se yendo D. N. Martin, Miguel Costa, D. N. Garcia Ferrnandez D. N. Bautista
Merced, Joseph Lopez baron, Torca blana, Guillermo Bui y Lorenzo
de la Jurados =

Sobre tambor de la Ciudad Amora que el S; Conde de la Vez; Comis; de la
san forme de la Cort; de propios del valar, que goza de tamon
de que cada de la razon en las ocasion que se a serido de
de, de m. n. y m. como lo ha en cada de la razon =

Ante; de la Ciudad nombrada de San Nicolas de la Compania de la
Parrochia de San Nicolas de la Compania de la
de plaza de la Ciudad que se a serido de cabo esquadra
Con el goze de la razon que se a serido de cada
de la razon =

[Handwritten signatures and scribbles]

[Large handwritten signature]
Juan de la Cruz
[Large handwritten signature]
Juan de la Cruz
[Large handwritten signature]

